

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLMOTORS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de ABRIL de 2013, a las nueve horas, en Las oficinas de la empresa., se reúne la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ALLMOTORS S.A., con la presencia de los siguientes Accionistas: 1) Freddy Raúl Maldonado Escobar, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias; 2) Loli Belén Beltrán Clavijo, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias;; por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, y está dividido en cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 2) Conocimiento y resolución del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 3) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.

Actúa en calidad de Presidente el señor Fredy Maldonado, y actúa en calidad de Secretario, el Sr. Daniel Sánchez en su calidad de Gerente de la compañía y Presidente de la Junta. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum

reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General, para tratar el orden del día aprobado.

**1) Conocimiento y resolución del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el Sr. Daniel Sánchez, quien da lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012. Concluida la lectura, los Accionistas por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

**2) Conocimiento y resolución del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el Sr. Daniel Sánchez, quien da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2012 elaborado por el señor Edwin Ramiro Silva Bastidas. Concluida la lectura, la Junta General de Accionistas aprueba el informe de comisario, a la vez que ratifica la intervención del señor Edwin Ramiro Silva Bastidas como comisario de la Compañía. La Junta General ratifica la remuneración acordada o que llegare a acordar el Gerente de la Compañía con el señor Edwin Silva Bastidas.

A continuación se procede a tratar sobre el siguiente punto del orden del día.

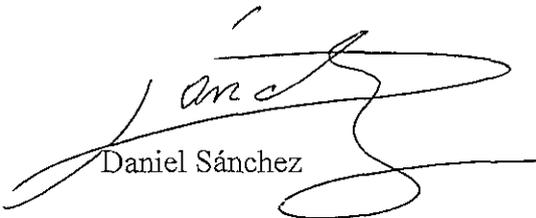
**3) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el Sr. Daniel Sánchez, quien realiza una breve explicación sobre las principales cuentas del balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de la explicación, análisis y discusión respecto de los

estados financieros, los Accionistas, por unanimidad, manifiestan su conformidad con los mismos y resuelven aprobarlos en su totalidad.

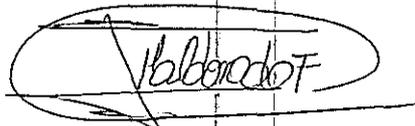
Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión a las 11:25, firmando para constancia los Accionistas.-



Daniel Sánchez

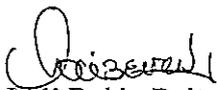
Presidente



Fredy Maldonado

Secretario de la Junta

Socio



Loli Belén Beltrán

Socia